

# Plan Andaluz de Calidad de las Universidades

Informe Final de Evaluación Institucional

Licenciatura de Humanidades

Universidad de Huelva





Universidad  
de Huelva

Vicerrectorado de Calidad y  
Planificación Estratégica

## Informe Final de Evaluación Institucional

---

**Edita:**



Vicerrectorado de Calidad y Planificación Estratégica  
Unidad para la Calidad  
Universidad de Huelva

---

**Colección:**

Cuadernos de Evaluación Institucional (XXII)

---

**Informe Final de Evaluación Institucional**

---

**Autoría**

Rafael Andújar Barroso  
Francisco Contreras Pérez  
Guillermo Galán Vioque  
Julio Gallego Izquierdo  
Pilar Gil Tébar  
Sonia Hernández Santano  
Juan Antonio Márquez Domínguez  
María de Melgar Marra-López  
Fernando Navarro Antolín  
Valle Ojeda Calvo  
Igor Rodríguez Iglesias

---

**ISBN:**

84-608-0217-5

---

**Cubierta y foto:**

Unidad para la Calidad

---



**Universidad  
de Huelva**

**Vicerrectorado de Calidad  
y Planificación Estratégica**

**Unidad para la Calidad**

**Plan Andaluz de Calidad de las Universidades**

Convocatoria 2002

**Informe Final de Evaluación Institucional**

**Licenciatura de Humanidades**

## **ÍNDICE**

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN**
- 3. PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA**
- 4. SÍNTESIS DEL CONTENIDO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN**
  - 4.1. CONTEXTO DE LA TITULACIÓN**
  - 4.2. METAS Y OBJETIVOS.**
  - 4.3. EL PROGRAMA DE FORMACIÓN**
  - 4.4. RECURSOS HUMANOS**
  - 4.5. INSTALACIONES Y RECURSOS.**
    - 4.5.1. INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES.**
    - 4.5.2. RECURSOS ECONÓMICOS.**
  - 4.6. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**
    - 4.6.1. METODOLOGÍA DOCENTE**
    - 4.6.2. EL TRABAJO DE LOS ALUMNOS**
    - 4.6.3. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**
    - 4.6.4. ATENCIÓN TUTORIAL**
    - 4.6.5. COORDINACIÓN DE LA ENSEÑANZA**
  - 4.7. RESULTADOS ACADÉMICOS**
    - 4.7.1. INDICADORES DE GRADUACIÓN, RETRASO Y ABANDONO**
    - 4.7.2. RESULTADOS DEL RENDIMIENTO**
- 5. PUNTOS FUERTES Y DÉBILES DETECTADOS**
- 6. PROPUESTAS DE MEJORA**
- 7. PLAN DE MEJORA**

## 1. INTRODUCCIÓN

Este informe final es fruto del proceso de evaluación de la Titulación de *Licenciado en Humanidades* de la Universidad de Huelva. Dicho proceso se inserta en el plan de mejora y evaluación que esta Universidad ha asumido para mejorar la calidad de los servicios que ofrece a la sociedad siguiendo las pautas marcadas por el Plan Andaluz de Calidad de las Universidades, gestionado por la Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas (UCUA) 2001/06 (por convenio entre la Consejería y el Ministerio) y por el segundo Plan Nacional de la Calidad de las Universidades.

## 2. PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

Para llevar a cabo el ejercicio de autoevaluación se procedió a configurar la composición del Comité Interno. Teniendo en cuenta el perfil generalista y multidisciplinar que define la Titulación de Humanidades, la Junta de Facultad consideró conveniente que el mencionado Comité contara con la representación de todos los Departamentos implicados en la Licenciatura. Para ello, partiendo de la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios de la Licenciatura de Humanidades, se agregaron los representantes de los Departamentos que, inicialmente, no participaban en tal Comisión. Asimismo, se integraron un representante de los alumnos y otro del personal de administración y servicios. De este modo, el Comité quedó constituido como sigue:

COORDINADOR: D. Fernando Navarro Antolín (Decano de la Facultad)

DPTO. DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS Y FILOSOFÍA: D. Julio Gallego Izquierdo

DPTO. FILOLOGÍA ESPAÑOLA: D<sup>a</sup> Valle Ojeda Calvo

DPTO. FILOLOGÍA INGLESA: D<sup>a</sup> Sonia Hernández Santano

DPTO. FILOLOGÍAS INTEGRADAS: D. Guillermo Galán Vioque

DPTO. HISTORIA I: D<sup>a</sup> Pilar Gil Tébar

DPTO. HISTORIA II: D. Francisco Contreras Pérez

DPTO. HISTORIA II: D. Juan Antonio Márquez Domínguez

DPTO. PSICOLOGÍA: D. Rafael Andújar Barroso

REPRESENTANTE DE ALUMNOS: D. Ígor Rodríguez Iglesias

REPRESENTANTE DEL P.A.S.: D. María de Melgar Marra-López

El Comité Interno ha trabajado de un modo coordinado, celebrando reuniones periódica e ininterrumpidamente, con una frecuencia que comenzó siendo quincenal si bien, en la última etapa, se fueron distanciando ante la carencia de datos y de tablas a analizar. En dichas reuniones, el Comité conocía, reflexionaba y debatía en torno a los diversos aspectos de la información que conformaba un capítulo. En esas reuniones, cada uno de los integrantes vertía sus propios análisis, sugerencias y propuestas relacionadas con la documentación a tratar para, finalmente, elaborar una redacción común.

Posteriormente, se enviaba el borrador del capítulo a todos los profesores, PAS y representantes de alumnos a través del correo electrónico. En la siguiente reunión, el Comité procedía a la relectura del borrador en la que se incluían las alegaciones presentadas por quienes contestaban al envío, así como las modificaciones hechas por el propio Comité. Sin embargo, es necesario reconocer que la participación del resto del profesorado de la Titulación ha sido sensiblemente exigua y, casi siempre, limitada a las mismas personas. Ciertamente, éstas últimas leían con interés los borradores y nos hacían llegar sus sugerencias, si bien hasta el entusiasmo de este reducido grupo iba decayendo a medida que transcurría el tiempo. Todo este proceso se repitió hasta culminar la confección de la Guía. Cabe resaltar que el Comité Interno pudo trabajar, en todo momento, de un modo autónomo e independiente.

Respecto a la participación de los distintos miembros que conformaron el Comité Interno, hay que señalar que para todos ellos supuso un notable esfuerzo personal. Todos tuvieron que compatibilizar la asistencia a las reuniones y la asunción del correspondiente trabajo con la impartición de clases y, en algunos casos, se sumaba además la preparación de concursos-oposición a plazas CDU. El representante de alumnos apenas pudo acudir a las convocatorias fijadas ya que no sólo interferían con sus clases, sino también con sus otros compromisos al ser miembro de la Delegación de Alumnos y participar en tareas de gestión (Junta de Facultad, Comisión de Ordenación Académica, Comisión de elaboración de planes de estudios, etc.) La representante del PAS, además de asistir regularmente a todas las sesiones, ha colaborado siempre con el

Comité, aportando la información estadística necesaria cada vez que se le solicitaba. En suma, para todos ha significado una ingente dedicación personal, al tener que armonizar las labores de docencia e investigación y las tareas de gestión (de muchos de ellos) con las exigencias propias de la preparación del informe de autoevaluación, sin ningún tipo de exoneración, reconocimiento o compensación.

Respecto a los factores involucrados en este proceso de autoevaluación y, más concretamente, en lo que a las herramientas utilizadas se refiere, debe señalarse que el Comité ha tenido que trabajar, en más de una ocasión, sin datos o con datos que ofrecían poca fiabilidad. Esta dificultad se ha traducido en que, en no pocas sesiones, se haya tenido que discutir y reflexionar sobre determinados aspectos de los que no se disponía información suficiente o ésta, incluso, era inexistente. Yendo más allá, en algunos asuntos el propio Comité asumió la tarea de recabar los datos necesarios. En este sentido, destaca el esfuerzo realizado en la elaboración de las encuestas que tuvieron que distribuirse entre el profesorado, los alumnos y los miembros del PAS relacionados con la Titulación. Esos cuestionarios que, en principio, fueron proporcionados por la Unidad de Calidad, tuvieron que ser ampliados, completados y distribuidos por el propio Comité. Las encuestas se aplicaron en un período del curso académico en el que el porcentaje de asistencia a clase se situaba entre el 25% y el 30%. Aún así, se obtuvo una considerable información que fue utilizada e incluida en la confección del informe final.

El Comité ha puesto todo su empeño en dar respuestas a todas las cuestiones que se le planteaban. Sin embargo, algunas de ellas se han quedado sin tales respuestas. Se trata de las preguntas relacionadas con aspectos de los que, o bien no se disponía de datos, o bien no había pertinencia en la Titulación de Humanidades, o bien porque nunca se había llevado a cabo ningún tipo de reflexión, o porque no se sabía cómo contestar o no existían estudios previos a los que acudir como puntos de referencia válidos. Así, por ejemplo, no se ha podido hacer alusión al Plan Estratégico de la Titulación porque, sencillamente, no estaba elaborado (pues no fue necesario para obtener la Titulación); o a los Órganos Directivos de la Licenciatura, por no existir al nivel de la Titulación sino al nivel de Centro (Facultad de Humanidades), etc.

En cuanto a las tablas, el Comité, además de plantearse la utilidad de muchas de ellas, ha invertido un considerable esfuerzo en la tarea de completarlas. Pese a ello, quedan huecos que responden, en unos casos, a la carencia de datos y, en otros, a su



imposible aplicación a la Titulación de Humanidades. De cualquier modo, el Comité considera que dichas tablas, así como los cuestionarios debían haberse elaborado con anterioridad a la realización del Informe de Autoevaluación puesto que, sin duda, de esta manera se habría facilitado el trabajo posterior.

Es necesario destacar que para llevar a cabo la evaluación de calidad en la Facultad de Humanidades hubiera sido conveniente una organización temporal más adecuada. Esta queja fue elevada a la Unidad de Calidad por parte del Coordinador del Comité. Este Centro ha tenido que soportar la aplicación simultánea de varios procesos de evaluación durante el curso académico 2002-2003: las tres Titulaciones y los cinco Departamentos que integran la Facultad han sido sometidos, a la vez, a los procesos de evaluación de calidad. Como consecuencia, además del evidentemente elevado número de profesores que exige tal despliegue de Comités de evaluación interna (ocho, en total) -lo que representa tener a más de la mitad del profesorado comprometido y teniendo que compaginar sus funciones docentes e investigadoras- resulta muy complicado evaluar la calidad de cualquiera de las tres Titulaciones si previamente no se dispone de las tablas correspondientes a los Departamentos implicados. En el caso de la Titulación de Humanidades esta dificultad se multiplica, ya que los cinco Departamentos tienen carga docente en la Licenciatura.

A pesar de todos los inconvenientes reseñados, es importante subrayar que los miembros del Comité han tratado, desde el principio, llevar a cabo el proceso de evaluación interna de acuerdo al itinerario propuesto y que, finalmente, se refleja en la Guía. Asimismo, ha asumido todas las instrucciones y las orientaciones establecidas, así como el cumplimiento de los plazos que fueron determinados con anterioridad.

En conclusión, todo proceso de análisis y autoevaluación lleva consigo el planteamiento de una toma de conciencia, no exclusivamente de los errores, los desaciertos, los puntos débiles y los negativos, sino también de los logros, los aciertos y los puntos fuertes o positivos. En este sentido, este proceso de evaluación interna de la Licenciatura de Humanidades ha conducido a toda la comunidad universitaria que, de un modo u otro, interviene en Titulación (profesores, alumnos, personal de administración y servicios) y, sobre todo, a los miembros del Comité, a reflexionar más detenidamente sobre muchos aspectos que anteriormente no se habían tenido en cuenta, o bien no se habían considerado con la suficiente profundidad. Como culminación de ese proceso reflexivo, además de haber acumulado un mayor y mejor conocimiento de

la realidad de la Titulación, se está en disposición de proponer las soluciones y las acciones de mejora que, entre todos, se han juzgado adecuadas.

### **3. PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA**

El Comité Externo de Evaluación (CEE) designado por la UCUA estuvo compuesto por un Presidente, el Prof. Dr. D. Rafael Alvira Domínguez (Catedrático de Filosofía en la Universidad de Navarra), y por los siguientes vocales: la Prof. Dra. D<sup>a</sup> Josefina Cuesta Bustillo (Catedrática de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de la Universidad de Salamanca) y el Prof. Dr. D. Emilio Ciudad Maestro (Titular del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid). Los tres habían constituido con anterioridad otro comité análogo para la Evaluación de la titulación de Humanidades de la Universidad Carlos III de Madrid, además de haber participado en varios comités más de evaluación externa en las Universidades de Santiago de Compostela y de Castilla La Mancha (ambos para la titulación de Historia).

El programa de visita fue organizado por la Facultad de Humanidades y se realizó, como la propia Universidad había previsto, en poco más de día y medio. Todas las audiencias previstas se llevaron a cabo sustancialmente, aunque el nivel de asistencia no fue alto.

En lo que respecta al Contexto Institucional, el informe elaborado destaca como puntos fuertes la elevada calidad de la enseñanza, debido a la alta cualificación del Profesorado y a la demanda generalmente vocacional del Alumnado, así como el alto nivel de implicación del P.A.S. Sin embargo, se señalan como principales puntos a mejorar la escasa inserción de la titulación en el mundo laboral y su deficiente prestigio en la sociedad actual.

En cuanto al Programa de Formación, el CEE considera que la estructuración es adecuada y destaca la amplia oferta de asignaturas de Libre Configuración y la alta aceptación de las mismas entre el Alumnado. Señala, sin embargo, la inexistencia de objetivos explícitos para la titulación.

En lo concerniente a los Recursos Humanos se destaca el elevado número de profesores funcionarios –en su mayor parte doctores-, así como la calidad de su trabajo como docentes e investigadores. Por el contrario, resalta la falta de compromiso de los profesores de rango más elevado y el escaso nivel de participación de todos en general en programas de innovación. Por otra parte, se refleja la satisfacción de los estudiantes con respecto a sus posibilidades de participación en la vida académica, aunque expresan su descontento respecto a los criterios de elección de representantes. La eficiencia del P.A.S. es destacada en el informe, aunque se mencionan algunas dificultades técnicas que obstaculizan su trabajo.

Las instalaciones son buenas en general, destacando como punto fuerte el buen funcionamiento de la Biblioteca y del Aulario de Informática del Campus, pero se ponen de manifiesto algunas carencias como la de una Sala de Estudio y una sala de Informática propias, así como la falta de un Laboratorio de Idiomas.

En cuanto al desarrollo de la Enseñanza se pone de manifiesto su carácter multidisciplinar y la calidad de la misma, así como la buena gestión de la evaluación y la amplia información que se proporciona a los estudiantes. Se destaca como punto débil la falta de coordinación entre profesores de distintos departamentos y, por tanto, el solapamiento de materias en algunos casos.

Por último, en el apartado de Resultados Académicos el informe enfatiza la adecuación del diseño “teórico” al plan de Estudios, los bajos niveles de abandono y la puesta en marcha de un estudio de los alumnos egresados. Sin embargo, pone de manifiesto la falta de una base de datos sobre indicadores de graduación, etc., así como el bajo número de alumnos de nuevo ingreso.

En general, el CEE tuvo la impresión de que la Titulación trabaja bien y meritoriamente si se toman en cuenta los medios de que dispone y los escasos años de existencia. Durante el proceso de evaluación externa el CEE mantuvo una relación cordial con la unidad evaluada y destaca la buena organización de su visita, aunque menciona la brevedad de la misma como un inconveniente.

#### 4. SÍNTESIS DEL CONTENIDO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

En relación con los distintos apartados abordados en la evaluación de la Titulación de Humanidades se exponen a continuación, a modo de resumen, los elementos más relevantes, tanto en el informe de evaluación interna, como en el propuesto por la Comisión de Evaluación Externa (CEE).

##### 4.1. CONTEXTO DE LA TITULACIÓN

La Titulación de Humanidades se desarrolla dentro de un contexto socioeconómico que contribuye positivamente a la calidad de la misma. La juventud de la Universidad de Huelva, lejos de ser un demérito, se traduce, por un lado, en infraestructuras cómodas y modernas, con un campus universitario que concentra aulas, despachos y servicios, sin la dispersión de otras universidades históricas; por otro, en un profesorado joven y dinámico, altamente cualificado y que, por proceder mayoritariamente de otras universidades, aportan una visión universitaria más amplia. Asimismo, el descenso generalizado del número de alumnos en toda España (por efecto de la curva descendente de la natalidad), la escasa población censada en la provincia de Huelva, y el coyuntural desprestigio de los estudios humanísticos ante el avance de las nuevas tecnologías, unido al imparable surgimiento de nuevas titulaciones y diplomaturas, más prácticas y atractivas para el alumnado, suponen un bajo índice de matriculaciones en la Titulación, que, sin embargo, se traduce en una *ratio* alumnos/profesor y en una demanda estrictamente vocacional que incrementan notablemente el grado de calidad de su enseñanza. Además, la sociedad civil – Ayuntamiento, Diputación, etc.- y los agentes sociales de la capital y resto de la provincia se vuelcan en atenciones para con su universidad –con cesión de terrenos para el campus, trazado y construcción del viario del mismo, nuevas líneas de autobuses urbanos e interurbanos, etc.-, lo cual redundará igualmente en la calidad de la docencia.

En el contexto general de la Universidad de Huelva, la misma existencia de la Titulación de Humanidades es fuertemente cuestionada, por causa del bajo número de alumnos oficiales matriculados. Esto, unido a la baja estima en que los propios docentes e investigadores de otros áreas de conocimiento (especialmente las de Ciencias y Técnicas) muestran hacia los estudios humanísticos, supone que los profesores implicados en la Titulación perciban como muy débil, minusvalorada y hasta

amenazada su posición en el seno de la Universidad onubense. No obstante, la Titulación de Humanidades –y la Facultad de Humanidades- aporta calidad y excelencia a la Universidad de Huelva -el mayor número de doctores, sexenios de investigación, grupos y proyectos I+D, programas de doctorado y becarios F.P.I. de entre todos los centros que conforman la Onubense; lo cual, en el marco de la actual legislación universitaria (L.O.U), significa una notable presencia de la Titulación en los órganos de gobierno y decisión de Universidad. Por otra parte, a los alumnos oficiales habría que sumar la masiva demanda que las asignaturas del Catálogo de Libre Configuración y del Catálogo de Libre Elección tienen por parte de alumnos de los restantes Centros, así como la notable asistencia tanto de alumnos como no alumnos que registran los ciclos de conferencias, jornadas, seminarios y congresos que en gran número se organizan y celebran en el Centro, y que dan un testimonio objetivo de la presencia y peso específico de la Titulación de Humanidades tanto en el seno de la Universidad como en su proyección hacia la ciudad de Huelva y la provincia.

El contexto universitario de la Titulación de Humanidades se halla circunscrito al marco de la Facultad homónima que aglutina, además, las titulaciones de Filología Inglesa e Historia. Situada en un contexto socioeconómico favorable para el desarrollo y la calidad de la misma, en el seno de una Universidad joven, con un *campus* universitario concentrado y de fácil acceso a los servicios. El profesorado, joven y dinámico, aporta visiones amplias, no obstante, dada su procedencia mayoritaria de otras universidades. Su implantación, impuesta por la administración, va pareja a la creación de la propia Universidad de Huelva, no estuvo exenta de controversia e incluso cierto rechazo.

El número de alumnos matriculados ha venido siendo comparativamente bajo y, siguiendo los parámetros comunes a otras titulaciones y con las particularidades aquellas enmarcadas en el ámbito de los estudios “humanísticos”, la tendencia en los últimos años ha sido a la baja, aún más. La *ratio* profesor/alumno es, por tanto, baja y la demanda de la titulación tiene grandes dosis vocacionales, aspectos estos que juegan en favor del buen desarrollo y la calidad de la propia titulación.

A pesar de la baja demanda, podría decirse que la Titulación de Humanidades aporta calidad y excelencia a la Universidad de Huelva, concentrando mayor número de doctores, sexenios de investigación, grupos y proyectos I+D, programas de doctorado y becarios de FPDI, que el resto de centros de la Universidad de Huelva. La oferta de

actividades de extensión universitaria contribuye al catálogo de libre configuración de la Universidad con gran aceptación y demanda por parte, no sólo, del alumnado, más allá del propio Centro.

El título de Licenciado en Humanidades se implantó como ciclo superior de *cuatro años*, con una posterior revisión y mejora en profundidad para su adaptación a nuevas normativas ministeriales y una distribución de sus dos ciclos en *cinco cursos* (1999). Tanto inicialmente como en la reforma se apostó por una titulación con pretensiones *generalistas* y sin *itinerarios* oficiales delimitados.

Elementos como la “mejora” del plan de estudios, alabada por el Consejo de Universidades, el acceso a su estudio por parte de alumnos extranjeros (iberoamericanos y, sobre todo, portugueses), el buen clima en la relación profesor-alumno (favorecido, entre otros aspectos, por la mencionada *ratio*), la amplia oferta actividades paralela a los propios estudios oficiales o la abundante actividad científica –publicaciones, congresos, etc.- del profesorado, son elementos que reflejan, al menos en parte, un adecuado prestigio y reconocimiento de la titulación, dentro y fuera de la Universidad de Huelva. No obstante, el acceso del alumnado a los estudios de Humanidades en esta Universidad se ven comprometidos, al igual que el resto de titulaciones, por la competencia ejercida por Universidades próximas.

En relación con la demanda y el empleo de los titulados en Humanidades, no existen datos específicos que permitan su valoración. La juventud de la implantación de la titulación en la Universidad de Huelva, el bajo número de egresados –y su poca incidencia en el mercado laboral global-, el solapamiento con otras titulaciones cursadas previa o simultáneamente –muchos de los alumnos se incorporan en primer ciclo, con un segundo ciclo ya completado, con el que puede vincular su situación profesional activa- o la realización de postgrados alejados de la titulación. No obstante, el mercado laboral de los egresados parece amplio, abierto y, al tiempo, difícil de acotar, lo que en términos del CEE se traduce, más bien, en salidas profesionales poco claras e inespecíficas. Sería conveniente la realización de estudios sobre la elección de la titulación de los alumnos que acceden a la universidad, así como de la demanda y empleo de los egresados de la titulación, lo cual podría permitir matizaciones en el currículum formativo y una mejor conexión con el mercado laboral.

Las decisiones en relación con el funcionamiento y desarrollo de la Titulación de Humanidades corresponde a la Junta de Facultad, de donde emanan comisiones con cometidos específicos, tales como las de *extensión universitaria, económica, de infraestructura, de ordenación académica, de docencia, de seguimiento de Planes de Estudio, estratégica* o de *reglamento*. Todas ellas se conforman con la representación los distintos sectores de la comunidad universitaria (PAS, alumnos y profesores). Son frecuentes, por otro lado, las reuniones del Decano con los Directores de Departamento y el Rector, aunque no sujetas a calendario ni periodicidad fija.

En las relaciones externas de la Titulación, el informe del Comité Interno resalta las reuniones periódicas que mantienen los representantes de los estudiantes anualmente con las titulaciones de las distintas Universidades españolas. De igual modo se establecen reuniones periódicas de Decanos de Facultades de Humanidades (Conferencia de Decanos) a nivel nacional.

En relación con programas oficiales específicos, la Facultad participa activamente en los programas de intercambio de alumnos con universidades extranjeras (Socrates/Erasmus) y nacionales (Séneca), y de profesorado, en modo de estancias cortas y medias en otras Universidades, aunque menos de lo deseable, según informa el CAI, o escasa en términos del CEE, debido, entre otros aspectos, a la falta de motivación del alumnado e implicación del profesorado. Se lleva a cabo, no obstante, una gran actividad de participación de algunas de las áreas implicadas en la Titulación de Humanidades en la actividad y el desarrollo de la provincia de Huelva, con la participación en proyectos específicos de desarrollo económico, turístico y de patrimonio o culturales y de difusión del conocimiento, tales como los Cursos de Otoño, ya afianzado en el programa académico de la Facultad de Humanidades, fruto de convenios con ayuntamientos como el de La Palma del Condado. El CEE considera que la implantación de Títulos Propios de contenidos especializados podría incrementar las posibilidades docentes, investigadoras y laborales de los egresados.

#### **4.2. METAS Y OBJETIVOS.**

No se han establecido formulaciones específicas de metas y objetivos de la titulación, convirtiéndose el documento elaborado por el CIE en la primera evidencia al

respecto. En él se recogen, la importancia de resaltar el enfoque *interdisciplinar* y *generalista* que partía desde la creación de la titulación, recogido en el propio Real Decreto que marca las Directrices del Título. En base a ello el Comité (CIE) propone como objetivo del título, el favorecimiento de las *competencias generales* siguientes:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad crítica, reflexiva, propositiva y resolutive.
- Capacidad de aplicar conocimiento a la práctica.
- Habilidades para trabajar en forma autónoma y en equipo.
- Capacidad para organizar y planifica.

Además de las siguientes *competencias específicas*, relacionadas con su propio perfil:

- Habilidad en la gestión de la información y la documentación; habilidad para obtener e integrar datos de una variedad de fuentes; capacidad para acceder a textos e información de una forma crítica.
- Apreciación de la diversidad y multiculturalidad; conocimiento de las culturas, costumbres y lenguas de su propio país y de otros pueblos.
- Competencia lingüística; capacidad de expresión oral y escrita en la lengua propia.
- Dominio de los mecanismos de transmisión de los valores culturales. Capacidad para gestionar y dinamizar recursos culturales.
- Capacidad para el manejo del capital humano en el marco socioeconómico y cultural actual.
- Apreciación de la dimensión humana de los problemas socioeconómicos.

No existe en la actualidad Plan Estratégico de la Titulación, aunque sí una Comisión de Seguimiento del Plan y una comisión Estratégica de la Facultad. Tanto el CAI como el CEE consideraron la necesidad de poner en marcha y definir de modo más claro un plan estratégico, a pesar de que este último considera adecuado el estudio de metas en relación con infraestructuras, recursos humanos, etc. Las líneas estratégicas de dicho plan deberían orientarse hacia una mejor definición del perfil del titulado, en la línea, sobre todo, de una facilitación de salidas profesionales.



### 4.3. EL PROGRAMA DE FORMACIÓN

La elaboración del Plan de Estudios se hace teniendo en cuenta las pretensiones generalistas e interdisciplinares marcadas por las directrices ministeriales. El proceso de elaboración se lleva a cabo de modo participativo con la comunidad universitaria implicada en la titulación. Se establece una organización de los contenidos mediante la distribución en dos grandes perspectivas, por un lado la histórica (con aportaciones de la filosofía, psicología o antropología) y la filológica (en torno a la lengua y la literatura en diferentes áreas tradicionales –griega, latina, hispánica, francesa e inglesa-, sin itinerarios oficiales establecidos, pero con posibilidades de orientación para el alumno en distintos aspectos específicos de las líneas señaladas. El desarrollo de estas líneas de formación se basan en la distribución y organización de asignaturas obligatorias y, sobre todo, optativas. La libre configuración a la que puede acceder el alumno de la titulación parece amplia, dada la incorporación de cursos de contenido específico, además de la oferta de las asignaturas de la propia titulación, todo lo cual parece tener alta aceptación, no sólo en el ámbito de la titulación de Humanidades, sino en las del resto de la Universidad de Huelva.

A juicio del CEE, el plan de estudios está bien elaborado y cumple con los fines generalistas que se propone la Titulación en la actualidad, con una buena organización temporal.

La organización de las enseñanzas prácticas, por su parte, tal como se desprende de la autoevaluación, recaen fundamentalmente en los contenidos que de este carácter forman parte de las asignaturas específicas (bien sean estas troncales, obligatorias u optativas –o específicas de libre configuración-). No existe, marcado por el Plan de Estudios, contenido alguno de *prácticum* (ni troncal/obligatorio, ni de libre elección). Esta situación es la que lleva a la consideración del Comité Externo de Evaluación de que las enseñanzas prácticas tengan un peso “relativamente secundario”, incluso en aquellas asignaturas de carácter instrumental.

De otro lado, la programación específica de las asignaturas tienen difusión por varias vías, según constata el CAI, la vía oficial de entrega en Secretaría antes del comienzo del curso, de cumplimiento con la normativa de la Universidad, así como la

comunicación directa por parte del profesorado con el alumnado, al inicio del curso. En la *Guía de la Facultad de Humanidades*, documento extenso donde se recogen los aspectos fundamentales del funcionamiento de la Facultad y sus distintas Titulaciones, aparecen aspectos relativos a las asignaturas, desde un resumen de los contenidos, objetivos y metodología, hasta horarios y calendario de exámenes del curso, en las distintas convocatorias. En consideración del CEE, la planificación de la docencia (calendario de exámenes, horarios, etc.) es participativa y transparente, además de adecuada y correcta la difusión de la información, aunque los programas concretos de las asignaturas deberían ser más explícitos y una correspondencia con objetivos y metas reales, no del todo definidas de modo explícito, de la titulación.

#### **4.4. RECURSOS HUMANOS**

En relación con el alumnado, el Comité de Autoevaluación resalta el descenso progresivo en los últimos años y drástico a partir del curso 2001-02. Se han puesto en marcha mecanismos globales desde el funcionamiento de la Facultad y no de la Titulación. Esta escasez y disminución de alumnos así como la falta de puesta en marcha de un plan de acción claro y específico como intento de recuperar la situación, es una preocupación puesta de manifiesto de modo especial por el CEE.

La información sobre la Facultad, Universidad y la Titulación, de modo específico, se halla accesible al alumno por distintos cauces, algo resaltado por el CEE, lo cual no ha garantizado su uso ni, siquiera, su conocimiento por parte del alumno, e incluso la escasez de lo relativo a becas, ayudas o bolsa de trabajo, según se manifiesta en el informe de autoevaluación.

La disponibilidad de espacio propio para Delegación de Alumnos o el manejo de presupuesto específico (emanado del asignado a Junta de Facultad) son algunos de los elementos relevantes a destacar por parte del informe de la CEE.

En ambos informes se constata una baja participación del alumnado (no así en las Juntas de Facultad) excepto en actividades culturales, a pesar de la colaboración de estos en el conjunto de actividades académicas organizadas por el Centro. Se constata un marcado desinterés por las tareas de representación y desconocimiento, a veces, de los procedimientos para ello.

Tanto el informe de autoevaluación como los aspectos resaltados por el Comité externo en su informe, ponen de relieve el adecuado perfil docente, la elevada cualificación, prestigio y calidad de la plantilla de profesorado que imparte docencia en humanidades, con altos porcentaje CDU, muy alto índice de doctores, sexenios, proyectos de investigación, participación en eventos científicos, etc. Asimismo, se advierte por ambos la elevada continuidad del profesorado en la impartición de las asignaturas y alto interés en la mejora de la calidad de la docencia. No obstante habría que resaltar la baja correspondencia de estos índices en los primeros cursos de la titulación, aunque quizá no en todas las áreas o disciplinas del mismo modo.

A pesar de ello, se advierte una baja participación en programas de formación – para la mejora de la calidad docente- del profesorado, quizá débilmente facilitados por la institución, todo esto en un marco de interés y esfuerzo de la Universidad misma por la evaluación del profesorado (calidad de la docencia) con escasas repercusiones de estas sobre la mejora efectiva de la misma o la modificación de aspectos negativos detectados en dichas evaluaciones.

Por último, resaltar la implicación profesional de personal de administración y servicio en las tareas de funcionamiento del Centro. No hay adscripción específica a la Titulación de Humanidades, aunque sí al Centro (no así el personal de servicio, que se halla adscrito al *campus*, con los inconvenientes, para ellos mismo de las rotaciones periódicas por los distintos Centros). Una alta profesionalidad, asunción de responsabilidades más allá de lo estricto en aras del funcionamiento del servicio, iniciativa en su trabajo y participación activa en los Órganos de Gobierno, son aspectos que destacan tanto el informe de Autoevaluación como el elaborado por la CEE.

#### **4.5. INSTALACIONES Y RECURSOS.**

##### **4.5.1. INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES.**

Como se comentó en el capítulo 1, la titulación de *Humanidades* se encuadra, junto con las titulaciones de *Filología Inglesa e Historia*, dentro de la Facultad de Humanidades, radicada en el Campus Universitario de El Carmen, y por tanto comparte infraestructura e instalaciones con las otras dos titulaciones del Centro.

En general y en opinión del CEE y del CAI, las aulas resultan suficientes en número, en equipamiento, en limpieza y en seguridad, aunque sería importante ampliar

el material adicional disponible en conserjería, dado que, en ocasiones, se puede dar el caso de que dicho material no se encuentre a disposición del profesorado por estar reservado con anterioridad. En cuanto a la calidad de las aulas, sin embargo, existen problemas en cuestiones tan simples como la acústica y la visibilidad de la zona de la pizarra dependiendo de la hora del día. Otra carencia importante es el hecho de que no existan aulas pequeñas con buena acústica y sillas sueltas para clases participativas, como podrían ser las clases de conversación de lenguas extranjeras. En las aulas de mayor capacidad el hecho de que los bancos estén pegados al suelo también dificulta la realización de metodologías participativas de docencia.

Otras instalaciones complementarias, tales como salas de estudio y/o lectura, servicios culturales, cafeterías, comedor, servicios de reprografía, instalaciones deportivas, zonas de ocio, quiosco, cajero automático, teléfonos públicos, etc. no son exclusivas de la titulación o del centro sino que son comunes y compartidas por todos los centros del Campus del Carmen y de toda la Universidad. En general, estas instalaciones son adecuadas, aunque sería muy conveniente mejorar ciertos aspectos como el servicio de reprografía, la falta de salas de lectura en el propio centro o la masificación del comedor universitario. Hay, además, otras carencias, apuntadas también por el CEE y en CAI, en las instalaciones del Centro como es la falta de un Salón de Actos de la Facultad de Humanidades o la de Laboratorios para grupos de investigación y para prácticas docentes e investigadoras...

En todo el Campus de El Carmen existe un solo Aulario de Informática (el Aulario M.I. Pérez Quintero) con 7 aulas con 28 ordenadores cada una. Cinco de estas aulas están acondicionadas para la docencia y las otras dos están destinadas al uso libre para estudiantes. Pero, debido a que algunos de los ordenadores son obsoletos, en la práctica puede decirse que en la actualidad sólo hay realmente un aula de uso libre, para todos los estudiantes del Campus, con otra aula adicional disponible aunque con restricciones. Por tanto, las salas de informática son insuficientes para nuestros alumnos. En breve, la Facultad de Humanidades dispondrá de una Sala Multimedia que no paliará completamente esta insuficiencia, pues estará destinada al profesorado visitante, a estudiantes de tercer ciclo y a alumnos de segundo ciclo, con fines de investigación.

En cuanto al Laboratorio de Idiomas, quizá sea ésta la carencia más importante de la titulación de Humanidades (y de Filología Inglesa), pues el único Laboratorio de

Idiomas que hay en el Campus está ubicado en la Facultad de Ciencias de la Educación, y presenta serias deficiencias. El CEE destaca en este punto la falta de laboratorio en el Centro y la ausencia de una partida presupuestaria específica para el mantenimiento del Laboratorio de Idiomas y para la ampliación de recursos multimedia.

En cuanto a la dotación y funcionamiento de la Biblioteca, los fondos bibliográficos de interés para el profesorado y alumnado de la titulación de Humanidades se encuentran en la Biblioteca Central, situada en el Campus del Carmen. En general, los servicios prestados por la Biblioteca son buenos, así como la información proporcionada a los profesores y la preocupación por aumentar el acceso a los diferentes recursos disponibles. La mejora que habría que hacer tiene que ver con la difusión de la información a los alumnos, por lo que sería muy recomendable fomentar entre el alumnado de la titulación la participación en los cursos de formación de usuarios que la biblioteca ofrece de forma continuada todos los años. La Biblioteca Universitaria ofrece, además, el servicio de las Salas de Lectura, que tienen el mismo horario que la biblioteca central y están dotadas con la colección de manuales y obras de referencia de las materias impartidas en los respectivos centros. El problema, como también apunta el CEE y el CAI, se plantea por la inexistencia de salas en el propio centro. Los alumnos de la titulación de Humanidades se encuentran *grosso modo* satisfechos con el funcionamiento de la Biblioteca Central, con la normativa de uso y con los horarios. El principal problema del alumnado se centra en el número de ejemplares de los manuales más solicitados. El CEE, por su parte, indica la deficiente organización de los fondos bibliográficos de la Biblioteca Central.

#### **4.5.2. RECURSOS ECONÓMICOS.**

Como se comentó en el capítulo 1, la titulación de Humanidades no tiene entidad autónoma, por lo que todos los recursos financieros que afectan a la titulación se gestionan bien a través de la Facultad de Humanidades (y que por tanto afectan también a las otras dos titulaciones del Centro), bien a través de los siete departamentos con docencia en la titulación (y que por tanto afectan también a otras titulaciones en las que los departamentos tengan docencia). En términos generales, los presupuestos que la Universidad de Huelva concede a la Facultad y a los departamentos con docencia en la titulación se han estancado en los últimos años, o incluso han retrocedido. De todos modos, resulta difícil calibrar el impacto de esta reducción en la calidad de la docencia,

aunque es indiscutible que un bajo presupuesto dificulta el óptimo mantenimiento del Laboratorio de Idiomas o la posibilidad de invitar a conferenciantes.

Todos los departamentos con docencia en la titulación cuentan con diversos Grupos de Investigación (la mayor parte del PAI de la Junta de Andalucía, pero también algunos proyectos I+D del Ministerio). La gestión de los recursos financieros de estos grupos de investigación corre a cargo de los propios grupos. Si tenemos en cuenta la clara conexión que existe entre investigación y docencia en la mayor parte del profesorado (al menos en algunos departamentos), es indiscutible que la mayoría de estos recursos repercuten directa o indirectamente en la calidad y mejora de la enseñanza a todos los niveles, actualización de conocimientos y metodologías y de disponibilidad de más medios y materiales.

## **4.6. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

### **4.6.1. METODOLOGÍA DOCENTE**

La enorme y rica variedad de las materias que componen el currículo de Humanidades genera necesariamente un amplísimo abanico de posibilidades en la aplicación de diversos recursos metodológicos condicionados, con frecuencia, por las características diferenciales de los distintos contenidos. Tanto la riqueza y variedad temática en el currículo, como la aplicación de gran diversidad de recursos didácticos adecuados a la naturaleza de cada campo de conocimientos, han sido destacadas por el CEE. Partiendo de esta consideración inicial, es evidente que encontramos gran diversidad de métodos de enseñanza utilizados en el conjunto de la titulación, lo que constituye, evidentemente, un enorme aporte de referencias distintas que enriquecen la experiencia multidisciplinar del alumno, como también ha apuntado el CEE.

Se evidencia en la práctica docente una significativa presencia de la *lección magistral* en las materias de máximo contenido teórico, alternando a menudo con las clases prácticas en sus múltiples posibilidades: análisis de textos, trabajos de campo, prácticas de laboratorio, etc. A juicio del CEE, es muy positivo el amplio empleo de recursos multimedia como apoyo a la docencia y el desarrollo completo, en general, de los programas. Además, como ha destacado el CEE, es rica la oferta por parte de la Facultad en otras actividades académicas que complementan la docencia reglada de los alumnos: ciclos de conferencias, seminarios, grupos de investigación, Cursos de Otoño,

Ciclos de Cine, conciertos, recitales poéticos, grupos de teatro, etc, como puede constatarse por las numerosas convocatorias que se jalonan a lo largo de todo el curso académico y la general aceptación de las mismas tanto por el alumnado de la Facultad de Humanidades como por el procedente de otras facultades que se incorporan a ellas. No obstante, el CAI estima que se deberían crear, o consolidar en su caso, Talleres de Poesía, Teatro y Periodismo.

#### **4.6.2. EL TRABAJO DE LOS ALUMNOS**

El nivel real de exigencias en la titulación de cara a la dedicación de los alumnos implica una considerable carga dada la multiplicidad de trabajos encomendados por los profesores de las distintas materias. Esto supone, a juicio del CEE, una sobrecarga para el alumno y supone una completa dedicación al mismo. En caso contrario, el abandono parcial y la falta de intensidad en su labor conllevan necesariamente la prolongación de los estudios en un periodo superior al inicialmente previsto.

Otro aspecto negativo, según el CEE y el CAI, es la notable fluctuación en el índice de asistencia a clase por parte de los alumnos. En cuanto al periodo central, se estima que la presencia en las asignaturas obligatorias es significativamente más alta que en las optativas y en los alumnos de los primeros cursos más notable que la de los últimos cursos.

#### **4.6.3. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**

Los procedimientos utilizados para evaluar el aprendizaje de los alumnos son de muy diversa naturaleza. El tipo y contenido de las pruebas de los exámenes abarca una considerable variedad según las características de cada materia, predominando el examen escrito con el desarrollo de un tema o de una selección de temas del correspondiente programa. En general y como ha destacado el CEE, existe una buena gestión de los sistemas evaluativos en cuanto a contenidos, métodos y comunicación de resultados, además de un buen cumplimiento de la normativa de exámenes en lo referente a publicación de notas. Asimismo el CEE ha valorado positivamente la calidad de los programas, en los que se contemplan todas las informaciones necesarias referidas tanto a créditos teóricos como prácticos (objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación), y el alto nivel de información a través de la “GUÍA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES” publicada puntualmente al comienzo de cada

curso académico. El único punto negativo es, como indicó el CAI, la interferencia en la realización de exámenes parciales con el ritmo de desarrollo normal de la docencia.

#### **4.6.4. ATENCIÓN TUTORIAL**

La normativa de la Universidad de Huelva vigente y que se aplica en la Facultad de Humanidades supone una dedicación semanal de seis horas para la atención tutorial al alumno. En ella se hace un seguimiento de las incidencias del proceso educativo y, sobre todo, se presta orientación y apoyo para la elaboración de trabajos de investigación, prácticas, trabajos de campo, elección de asignaturas de libre configuración, asistencia a conferencias, seminarios y congresos, y todo lo relacionado con la actividad discente del alumno. En general, el nivel de cumplimiento formal de las funciones de atención tutorial del profesorado es satisfactorio, aunque existen distintos grados de requerimiento de esta atención por parte del alumnado. El CEE ha destacado la presencia de tutorías virtuales activas en diversas asignaturas y la existencia del Buzón de reclamaciones para la acción tutorial en algunos departamentos. No obstante, en opinión del CEE, habría que mejorar la atención personalizada (tutorial) a los alumnos, pues, como indicó el CAI, la dedicación laboral de un significativo número de alumnos de esta Facultad es difícil en la práctica que estos alumnos puedan hacer compatible su horario lectivo y su trabajo con el destinado a la atención tutorial.

#### **4.6.5. COORDINACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

Respetando la libertad de cátedra y la opción didáctica de cada profesor se ejerce una coordinación inicial a través de un coordinador de área, labor que es continuada a nivel de Departamento. El consejo de Departamento, actuando como órgano decisorio, propone al Vicerrectorado correspondiente el P.O.D. para cada curso académico. Mediante la Junta de Facultad se lleva a cabo una coordinación inter-departamental para establecer compatibilidad entre los intereses del alumnado en cuanto a horarios, necesidades y disponibilidad de espacios y la oferta docente propuesta por los Departamentos. Según el CEE, es excelente la coordinación entre profesorado de un mismo departamento (aunque sea a título personal) que evita el excesivo solapamiento de contenidos. Sin embargo, existe una falta de coordinación académica a nivel de ciclos y de coordinación entre el profesorado especialmente entre diferentes departamentos.



#### **4.7. RESULTADOS ACADÉMICOS**

La valoración con respecto a los resultados académicos fue, sin duda, el aspecto más problemático, ya que el CAI no pudo llevar a cabo un análisis y una valoración suficientemente fiable de los resultados académicos por falta de datos como consecuencia de la carencia de una unidad o centro de cálculo en la Universidad de Huelva. Por ello, en este apartado se partió de datos disponibles de matriculación, abandono y consecución de estudios para analizar aspectos relativos a la adecuación y distribución del currículum de la titulación de Licenciatura en Humanidades. Todos estos aspectos ofrecen índices aproximados.

##### **4.7.1. INDICADORES DE GRADUACIÓN, RETRASO Y ABANDONO**

En primer lugar el CEE, al igual que el CAI, destacó la ausencia de una base de datos sobre indicadores de graduación, abandono, retraso, rendimiento, etc. En términos generales, tanto el CEE como el CAI han señalado el bajo número de alumnos de nuevo ingreso, la alta *tasa de retraso* en el desarrollo de la titulación y los índices moderadamente bajos de alumnos globales egresados. Los aspectos positivos destacados por el CEE son los bajos niveles de abandono y las tasas globales moderadamente altas de éxito en la consecución de las asignaturas y en el rendimiento global en las mismas.

##### **4.7.2. RESULTADOS DEL RENDIMIENTO**

Los menores índices de “repetidores”, las mayores tasas de *éxito* y *rendimiento* en las asignaturas optativas y obligatorias, respecto de las troncales, podrían estar indicando una satisfactoria adaptación y adecuación del plan de estudios para la Universidad de Huelva, dado que es en los contenidos desarrollados a partir de las directrices troncales donde aparecen los más elevados índices de bondad. No obstante, los valores de tales índices en relación a los contenidos troncales podrían calificarse de bastante adecuados. De este modo, todos estos aspectos podrían estar avalando claramente el actual diseño de Plan de Estudios, que el CEE calificó de adecuado en cuanto a su diseño “teórico”.

El retraso en la consecución de los estudios se mostró bastante elevado, dato este que se halla muy por encima de lo deseable. No obstante, hay algunos aspectos que podrían estar explicando tal factor. En primer lugar, la incorporación de los alumnos, donde una parte importante la llevan a cabo a partir de un primer ciclo ya cursado la inmediata ejecución de asignaturas “pasarela” (complementos de formación en función de la titulación de procedencia), que suelen compaginar con el curso de otras asignaturas, lo que incrementa el “retraso” y dificulta el éxito y la tasa de rendimiento global. En segundo lugar, la propia actividad laboral que suelen acompañar, fundamentalmente, a este tipo de alumno y que favorece tales aspectos. Y, por último, el reciente cambio en el Plan de Estudios que, a costa de una intención de mejora del mismo, propició la “adaptación” de los alumnos en curso en el momento de su implantación, lo que pudo provocar cierta dispersión en la matrícula de asignaturas, dado el cambio de curso de algunas de ellas, y el alargamiento en un año en la distribución de los contenidos, lo que podría estar favoreciendo el incremento “matemático” del retraso.

La adecuación al período de cinco años, a pesar de los problemas de ello derivado, parece mostrarse positiva para el desarrollo de los contenidos de la Licenciatura. Asimismo, el CEE calificó de favorable la adecuación de la media global a lo establecido en la duración de los estudios.

Tanto el CAI como el CEE, han llamado la atención respecto a la ausencia de estrategias o acciones institucionalizadas encaminadas al problema de los repetidores.

En cuanto a la difusión y conocimiento de resultados inmediatos globales como los aquí manejados por parte del profesorado de la titulación no ha sido práctica común, quizá por la falta de asiduidad en la disponibilidad, por un lado, y en la necesidad y/o conocimiento de la utilidad de los mismos por parte de la institución Universitaria, en general.

#### **4.7.4. RESULTADOS A LARGO PLAZO**

No se cuenta con datos que permitan extraer indicadores de empleo de los Licenciados en Humanidades, por tanto, no es posible establecer valoraciones objetivas de los resultados a largo plazo. Por ello, el CEE valoró positivamente la puesta en marcha de un estudio de los alumnos egresados.

### **5. PUNTOS FUERTES Y DÉBILES DETECTADOS**

CONTEXTO DE LA TITULACIÓN	PUNTOS FUERTES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La importancia teórica de la titulación en el contexto de la Universidad de Huelva onubense en función de la calidad y excelencia que aporta.</li> <li>- La elevada calidad de la enseñanza, dada la alta cualificación del Profesorado, la demanda estrictamente vocacional del Alumnado, la baja <i>ratio</i> alumnos/profesor, la racionalidad e idoneidad del Plan de Estudios, y la modernidad e idoneidad de las instalaciones.</li> <li>- Elevado volumen de investigación y de interrelación docencia/investigación.</li> <li>- Escasa presencia de profesorado con docencia en otros Centros.</li> <li>- La calidad y claridad de los procesos de toma de decisiones en la titulación, circulación de la información.</li> <li>- Las relaciones regulares que el profesorado de la titulación mantiene con otras universidades españolas y extranjeras.</li> <li>- Alto nivel de implicación y compromiso por parte del profesorado en labores de organización y gestión.</li> <li>- Alto nivel de Implicación y efectiva gestión del P.A.S.</li> </ul>
	PUNTOS DÉBILES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El escaso prestigio de la titulación en la sociedad actual, cuestionada en el contexto de la Universidad de Huelva, por su escaso número de matriculaciones, lo cual provoca baja autoestima entre el Profesorado.</li> <li>- Escasa inserción en el mundo laboral, provocada por la ausencia de salidas profesionales claras, propias, específicas.</li> <li>- La ausencia de estudios y datos prospectivos de demanda, así como de nivel de empleo de los egresados.</li> <li>- Escasa captación de recursos del entorno socioeconómico.</li> <li>- Escasa aplicación de las nuevas tecnologías en la enseñanza.</li> <li>- El escaso prestigio de la titulación en la provincia por falta de información.</li> <li>- Escasa implicación de parte del alumnado en los asuntos de la titulación y la Universidad en general.</li> </ul> <p>Bajo nivel de participación de la titulación en programas de intercambio internacionales (Erasmus, etc.).</p>
METAS Y OBJETIVOS	PUNTOS FUERTES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El alto grado de adecuación entre las metas y objetivos señalados por las directrices generales establecidas por el Ministerio de Educación y el desarrollo del Plan de Estudio, que satisface el propósito fundamental de la licenciatura: una formación humanística multidisciplinar de nivel universitario.</li> </ul>
	PUNTOS DÉBILES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La ausencia de estudios y datos prospectivos de demanda así como de nivel de empleo de los graduados que permitan establecer con conocimiento de causa los objetivos y metas de la titulación en relación con los perfiles profesionales.</li> <li>- La ausencia de un plan estratégico de la titulación.</li> <li>- La inactividad de la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudio.</li> </ul>

PROGRAMA DE FORMACIÓN	PUNTOS FUERTES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación a los perfiles académicos implícitos en el Plan de Estudios.</li> <li>- Estructuración adecuada y buena organización temporal.</li> <li>- Amplia y variada oferta de asignaturas de Libre Configuración, de altísima aceptación entre el Alumnado.</li> <li>- Buena disposición del profesorado para evitar solapamientos de contenidos en las diferentes asignaturas.</li> <li>- Aceptación general de la política, participativa y transparente, de horarios y calendario de exámenes.</li> <li>-Adecuada publicidad de los programas de las asignaturas.</li> </ul>
	PUNTOS DÉBILES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de explicitación sobre los objetivos y metas reales de la titulación que puedan dar mayor coherencia al programa de formación.</li> <li>- Escasa dimensión práctica en la realidad de las asignaturas instrumentales.</li> </ul>
RECURSOS HUMANOS	PUNTOS FUERTES	<p><b>Centro:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de puntos de información al alumnado: páginas Web del Centro y de los Departamentos, “Jornadas de puertas abiertas”, Trípticos informativos de las Titulaciones del Centro, Tutorías Virtuales, Carteles, Tablones de anuncio, etc.</li> <li>- Posibilidad, para los alumnos, de disponer de una cuenta gratuita de correo electrónico.</li> </ul> <p><b>Profesorado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Universidad de Huelva contribuye con fondos propios a potenciar la investigación de su profesorado convocando anualmente un Plan Propio de Investigación, que premia el esfuerzo de los investigadores más cualificados dotándolos con financiación extra. Además la actual política del Equipo Rectoral está decididamente orientada, conforme a los dictados de la L.O.U., hacia la excelencia y la calidad, y en este sentido los criterios vigentes para la elaboración del P.O.D. contemplan importantes reducciones de la carga docente tanto para los T.E.U. que elaboren su Tesis Doctoral como para los Doctores activos para que incrementen el peso de su investigación.</li> <li>- Existencia, desde hace años, de procesos de evaluación del profesorado</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elevada cualificación y prestigio del profesorado que imparte docencia en Humanidades, mensurable por el número de funcionarios, altísimo porcentaje de doctores, calidad de las publicaciones, participación en proyectos de investigación, número de sexenios obtenidos, participación en eventos científicos, número de tesis leídas, etc.</li> <li>- Continuidad bastante elevada del profesorado en las asignaturas impartidas, unido al interés en mejorar la calidad de la enseñanza de dichas materias.</li> <li>- Adecuación, en la mayoría de los casos, del perfil docente e investigador del profesorado de Humanidades.</li> <li>- Elevado reconocimiento externo de la cualificación del profesorado de la Titulación.</li> <li>- Elevada potencialidad de la plantilla que imparte clases en Humanidades para realizar trabajos de investigación.</li> <li>- Iniciativas, por parte de algunos profesores de la titulación, de organizar talleres y seminarios orientados a solventar problemas que surjan entre el alumnado.</li> <li>- Existencia de Tutorías Virtuales para algunas asignaturas.</li> </ul> <p><b>Alumnos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Posibilidad, para los alumnos, de expresar su grado de satisfacción con las instalaciones y funcionamiento de los distintos servicios mediante las hojas de incidencias (partes de incidencia), disponibles tanto en la Secretaría de la Facultad como en las de los distintos Departamentos.</li> <li>- Disponibilidad de una Delegación de Alumnos espaciosa.</li> <li>- Disponibilidad de un presupuesto propio y autónomo para la realización de iniciativas y actividades culturales y académicas, gestionado por la Delegación de Alumnos.</li> <li>- Satisfacción de los alumnos por el apoyo dado por el Centro a sus iniciativas.</li> <li>- Colaboración activa de los alumnos en la organización de actividades académicas auspiciadas desde el Centro.</li> </ul> <p><b>P.A.S.:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La profesionalidad del PAS y el empeño en la correcta prestación de su servicio.</li> <li>- Atención personalizada.</li> <li>- Asunción de tareas que no les corresponden en pro del buen funcionamiento del servicio.</li> <li>- Buena predisposición del personal administrativo para asumir e implantar, de forma voluntaria, cualquier iniciativa novedosa en la gestión administrativa y académica.</li> <li>- Localización, por parte del PAS, de la documentación y normativa necesaria para la gestión.</li> <li>- Iniciativa personal en la Autoformación.</li> <li>- Consecución y mantenimiento de un buen ambiente de trabajo.</li> <li>- Participación del PAS en los Órganos de Gobierno del Centro.</li> <li>- La constante inversión económica del Centro, a pesar de las limitaciones presupuestarias, en mantener y dotar las mejoras necesarias en tecnología</li> </ul>
--	--	--

	<p>PUNTOS DÉBILES</p>	<p><b>Centro:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Disminución progresiva de las matriculaciones de alumnos de nuevo ingreso (tanto de primer curso como de acceso directo a 2º ciclo) desde el curso académico 2000/2001.</li> <li>- Inexistencia de datos para saber si las políticas de información al estudiante son efectivas. Faltan bases de datos.</li> <li>- Quejas de los alumnos que ponen de manifiesto que la información, tanto de la Titulación a la que pretenden acceder, como de las ayudas y becas a su disposición no les llega.</li> <li>- Material y equipamiento de la Delegación de Alumnos anticuado o en mal funcionamiento</li> <li>- Inexistencia de una estructura a nivel institucional que tenga como objeto prestar ayuda y proporcionar facilidades a los estudiantes con dificultades académicas o de otro tipo.</li> <li>- Los alumnos matriculados en condiciones especiales (becarios, alumnos a tiempo parcial, repetidores, etc.) no cuentan con ningún tipo de atención especial.</li> </ul> <p><b>Profesorado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de compromiso del personal docente de mayor cualificación o rango académico en la impartición de la docencia del primer curso.</li> <li>- Escaso nivel de participación del profesorado de la titulación tanto en programas de formación e innovación didáctica, como en la promoción de actividades orientadas a la mejora de la calidad de la docencia.</li> <li>- Escasez de facilidades para el profesorado a la hora de participar en los programas de formación del profesorado.</li> <li>- Inexistencia de mecanismos administrativos claros tanto para controlar el cumplimiento formal de las obligaciones docentes del profesorado, como para actuar en consecuencia cuando se detecta algún incumplimiento.</li> <li>- Errores y desaciertos en los procesos de evaluación del profesorado en lo que a la elaboración y posterior tratamiento de los datos de las encuestas se refiere.</li> <li>- Desconocimiento de las consecuencias de la evaluación docente del profesorado</li> </ul> <p><b>Alumnos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desinterés, por parte de los alumnos, en las tareas de representación, lo que conlleva, en muchos casos, la no elección del representante de clase.</li> <li>- Escasa participación del alumnado en las elecciones y en los órganos de representación universitaria.</li> <li>- Desconocimiento, por parte de los alumnos, de los criterios de elección de los representantes de Departamento.</li> <li>- Quejas de los alumnos porque los cargos de representantes de departamento se renuevan automáticamente cada año y no hay relevos en dicha actividad.</li> </ul>
--	-----------------------	--

INSTALACIONES Y RECURSOS	PUNTOS FUERTES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalaciones modernas, confortables y espaciosas.</li> <li>- Limpieza y seguridad en las aulas y espacios de la Facultad</li> <li>- Progresiva dotación y modernización en equipamientos.</li> <li>- Funcionamiento de la Biblioteca Central.</li> <li>- Funcionamiento del Aulario de Informática del Campus.</li> </ul>
	PUNTOS DÉBILES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fijación de las sillas al suelo en la gran mayoría de las aulas</li> <li>- Ausencia de aulas pequeñas bien acondicionadas.</li> <li>- Funcionamiento no óptimo del aire acondicionado tanto en las aulas como en los despachos.</li> <li>- No disponibilidad de DVD en las aulas o en la biblioteca.</li> <li>- Ausencia de personal contratado en el laboratorio de Idiomas.</li> <li>- Ausencia de una partida presupuestaria específica para el mantenimiento del Laboratorio de Idiomas y para la ampliación de recursos multimedia.</li> <li>- Escasa capacidad de las Salas de Informática.</li> <li>- Deficiente organización de los fondos bibliográficos de la Biblioteca Central.</li> <li>- Mala acústica del Comedor Universitario.</li> <li>- Funcionamiento no óptimo de las Copisterías del Campus, y carencia de un servicio de reprografía en las inmediaciones del Centro.</li> <li>- Carencia de un Salón de Actos de la Facultad de Humanidades</li> <li>- Carencia de Salas de Estudio y de Lectura exclusivas para los alumnos de Humanidades.</li> <li>- Carencia de un Aula de Informática exclusiva para los alumnos de Humanidades.</li> <li>- Carencia de un Laboratorio de Idiomas propio de la Facultad de Humanidades</li> <li>- Carencia de Laboratorios para grupos de investigación y para prácticas docentes e investigadoras.</li> </ul>

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	PUNTOS FUERTES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gran riqueza y variedad temática en el currículo.</li> <li>- Aplicación de gran diversidad de recursos didácticos adecuados a la naturaleza de cada campo de conocimientos.</li> <li>- Rica experiencia multidisciplinar del alumno.</li> <li>- Amplio empleo de recursos multimedia como apoyo a la docencia.</li> <li>- Desarrollo completo, en general, de los programas.</li> <li>- La calidad y abundante oferta de actividades de extensión universitaria como complemento de la enseñanza reglada.</li> <li>- Buena gestión, en general, de los sistemas valuativos en cuanto a contenidos, métodos y comunicación de resultados.</li> <li>- La calidad de los programas, en los que se contemplan todas las informaciones necesarias referidas tanto a créditos teóricos como prácticos (objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación).</li> <li>- Alto nivel de información a través de la “GUÍA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES” publicada puntualmente al comienzo de cada curso académico.</li> <li>- Presencia de tutorías virtuales activas en diversas asignaturas.</li> <li>- Existencia del Buzón de reclamaciones para la acción tutorial en algunos departamentos.</li> <li>- Excelente coordinación entre profesorado de un mismo departamento que (aunque sea a título personal) que evita el excesivo solapamiento de contenidos.</li> <li>- El cumplimiento de la normativa de exámenes en lo referente a publicación de notas.</li> </ul>
	PUNTOS DÉBILES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sobrecarga de trabajos al alumno</li> <li>- Notables fluctuaciones en el índice de asistencia a clase por parte de los alumnos</li> <li>- Repetición y solapamiento de materias en algunos casos como consecuencia de la libre elección de optativas por parte del alumno.</li> <li>- Interferencia en la realización de exámenes parciales con el ritmo del desarrollo normal de la docencia.</li> <li>- Falta de coordinación académica a nivel de ciclos.</li> <li>- La atención personalizada (tutorial) a los alumnos.</li> <li>- Falta de coordinación entre el profesorado especialmente entre diferentes departamentos.</li> </ul>
RESULTADOS ACADEMICOS	PUNTOS FUERTES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuado diseño “teórico” del Plan de Estudios.</li> <li>- Tasas globales moderadamente altas de éxito en la consecución de las asignaturas y en el rendimiento global en las mismas.</li> <li>- Bajos niveles de abandono.</li> <li>- Adecuación media global a lo establecido en la duración de los estudios.</li> <li>- La puesta en marcha de un estudio de los alumnos egresados</li> </ul>



	PUNTOS DÉBILES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ausencia de una base de datos sobre indicadores de graduación, abandono, retraso, rendimiento, etc.</li> <li>- Ausencia de un estudio sobre el nivel de empleo de los egresados.</li> <li>- Ausencia de estrategias o acciones institucionalizadas encaminadas al problema de los repetidores.</li> <li>- Escasa coordinación interdepartamental.</li> <li>- Bajo número de alumnos de nuevo ingreso en la titulación.</li> <li>- Retraso en el desarrollo de la titulación, probablemente centrado en el segundo ciclo, dadas las características de gran parte del alumnado que ingresa en este nivel.</li> <li>- Índices moderadamente bajos de alumnos globales egresados.</li> </ul>
--	----------------	--

## 6. PROPUESTAS DE MEJORA

Las propuestas de mejora están recogidas en el apartado siguiente con indicación de los plazos, los responsables, los indicadores y la fecha de ejecución recomendados. En estas acciones se ven implicados todos los elementos que intervienen en la impartición de la titulación: la Facultad, el profesorado, el alumnado, el personal de administración y servicios, las instalaciones y servicios y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El plazo de ejecución óptimo para la ejecución de estas acciones es de dos cursos. El plan de mejora alcanza hasta el año 2006. Sin embargo, no todas las propuestas requieren el mismo tiempo para su ejecución. Así, las hay que consideramos que son acciones de plazo corto, aquellas que se pueden realizar dentro del primer cuatrimestre del curso 2004-05; otras son acciones a medio plazo, aquellas cuya fecha límite de ejecución es diciembre de 2005, mientras que las acciones a largo plazo llegan hasta el final del curso 2005-06.

Hay, sin embargo, algunas mejoras que no hemos contemplado en este plan, debido a que no es posible su ejecución en el plazo previsto, ni siquiera en el plazo máximo. Son las siguientes:

1. Reforma del plan de estudios atendiendo a los puntos débiles detectados. Esta reforma se podrá llevar a cabo en el marco de la Convergencia europea y la

adaptación de todas las enseñanzas al espacio europeo de enseñanza superior, previsto para el año 2010.

2. Reforma de las instalaciones e infraestructura docente, en especial, división de las actuales aulas en aulas-seminario adecuadas al cada vez menor número de alumnos de la titulación.

## **7. PLAN DE MEJORA**

**PLAN DE MEJORA DE LA TITULACIÓN DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA  
CONVOCATORIA 2002**



**ÁMBITO: Contexto de la Titulación**

Nº	ACCIONES DE MEJORA SEGÚN INFORME FINAL	PLAZO (corto, medio, largo)	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN	INDICADORES DE EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN (a definir de acuerdo con la Comisión de Calidad de la Universidad)	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN
1	Potenciar programas de cooperación docente y mecanismos de convalidación y adaptación automática de asignaturas, que facilite al Alumnado la participación en programas de intercambio nacionales e internacionales.	Medio	Vicedecanato de Ordenación Académica Comisión de Relaciones Internacionales de la Facultad	Número de convenios/año Número de programas de intercambio/año Número de alumnos participantes/año	Septiembre 2005
2	Fomentar el empleo de las nuevas tecnologías en el ámbito de la docencia, e implantar mecanismos de enseñanza virtual o semipresencial (en beneficio de los alumnos que simultanean trabajo y estudios).	Largo	Comisión Delegada de la Junta de Facultad	Número de tutorías virtuales Número de ordenadores por aula Número de visitas por página	Septiembre 2006
3	Potenciar la captación de recursos del entorno socioeconómico.	Largo	Decanato	Número de convenios/año (Montante de ingresos por año, bienes muebles)	Septiembre 2006

4	Crear un catálogo de prácticas para egresados, mediante convenios con instituciones y empresas, que facilite su inserción en el mercado laboral.	Medio	Vicedecanato de Infraestructura, Alumnos y Prácticas	Número de convenios/año Número de plazas/año	Septiembre 2005
5	Impulsar en los órganos de decisión nacionales – Ministerio, CRUE, etc.- la creación de salidas profesionales propias y específicas, o al menos priorizadas, para alumnos egresados de Humanidades.	Largo	Decanato	Número de peticiones o propuestas realizadas	Septiembre 2006
6	Crear un Comité de Orientación sobre el mundo profesional	Medio	Comisión Delegada de Junta de Facultad Directores de Dptos. y Áreas de Conocimiento	Número de reuniones del comité	Septiembre 2005
7	Celebrar jornadas periódicas con alumnos egresados que informen a los matriculados sobre sus salidas profesionales	Medio	Comisión Delegada de Junta de Facultad Directores de Dptos. y Áreas de Conocimiento	Realización de las jornadas	Septiembre 2005
8	Ofertar Asignaturas de Libre Configuración dirigidas a la inserción laboral.	Medio	Comisión Delegada de Junta de Facultad Directores de Dptos. y Áreas de Conocimiento	Número de asignaturas de libre configuración vinculadas al mundo laboral	Septiembre 2005
9	Implantar Títulos Propios vinculados a la Titulación, cuyos contenidos especializados incrementen las posibilidades docentes, investigadoras y laborales de los egresados de la licenciatura de Humanidades.	Medio	Decanato Directores de Dptos. y Áreas de Conocimiento	Número de títulos propios/año	Septiembre 2005

10	Incrementar la difusión de la información (becas, actividades de Extensión Universitaria, acuerdos de Junta de Centro, convenios de intercambios, nacionales e internacionales, etc.) dentro de la Facultad explotando la posibilidades de la Red.	Corto	Secretario de la Facultad	Número de visitas a la página web por temas	Marzo 2005
11	Establecer mecanismos formales y sistemáticos de contacto Rectorado-Decanato-Departamentos (con calendario de reuniones periódicas).	Corto	Rectorado Decanato Departamentos	Número de reuniones mantenidas Existencia de un procedimiento de comunicación	Marzo 2005
12	Poner en marcha un plan para tutorizar al alumno desde su ingreso en la Titulación.	Corto	Profesores adscritos al Centro Vicedecanato de Ordenación Académica	Número de alumnos tutorizados / total de alumnos de la titulación	Marzo 2005
13	Potenciar una mayor participación y representación del Alumnado en aquellas tareas y ámbitos de decisión que directamente les afecten.	Corto	Vicedecanato de Alumnos Delegación de Alumnos	Número de alumnos que participan en órganos de gobierno	Marzo 2005

### ÁMBITO: Metas y Objetivos

1	Realizar un estudio de nivel de empleo de los egresados que permita tomar decisiones con respecto a posibles cambios en la orientación de la titulación.	Medio	Unidad para la Calidad Vicerrectorado de Calidad Vicedecanato de Alumnos Consejo Económico y Social	Número de encuestas realizadas/Total de egresados	Septiembre 2005
2	Activar y potenciar el funcionamiento de la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios.	Corto	Vicedecanato de Ordenación Académica	Número de reuniones/año Número de acuerdos/año	Marzo 2005
3	Elaborar un plan estratégico de la titulación.	Largo	Comisión Delegada Junta de Facultad	Existencia de un plan estratégico	Septiembre 2006

4	Potenciar el conocimiento y aplicación de las nuevas tecnologías.	Corto	Comisión Delegada de la Junta de Facultad	Número de cursos de capacitación para alumnos y profesores sobre las nuevas tecnologías	Marzo 2005
<b>ÁMBITO: Programa de Formación</b>					
1	Especificar los objetivos y metas tanto académicos como profesionales de la titulación para así reformar el plan de estudios vigente desde una perspectiva objetiva y real que permita ofrecer una formación coherente y de calidad.	Medio	Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios	Elaboración de informe que especifique los objetivos y metas académicos y profesionales	Septiembre 2005
2	Fomentar las reuniones entre profesores dentro de las Áreas de su especialización, que establezcan líneas generales de contenidos dentro de una estructuración temporal adecuada que evite solapamientos de contenidos y ofrezca una formación más coherente.	Corto	Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios Vicedecanato de Ordenación Académica Directores de Departamentos	Número de reuniones entre profesores del área Número de acciones realizadas	Marzo 2005
<b>ÁMBITO: Recursos Humanos</b>					
1	Promover y facilitar, entre el alumnado, el acceso a los puntos de información.	Corto	Delegación de Alumnos Vicedecanato de Alumnos Vicerrectorado de Estudiantes	Incremento de puntos de información	Marzo 2005

2	Fomentar la participación de los alumnos en órganos de gestión.	Corto	Vicedecanato de Alumnos Delegación de Alumnos	Número de alumnos que participan en los órganos de gestión	Marzo 2005
3	Establecer criterios claros para la renovación periódica de los representantes del alumnado en los Consejos de Departamento.	Corto	Vicerrectorado de Estudiantes C.A.R..U.H.	Regularización de procedimiento de elección	Marzo 2005
4	Facilitar las comunicaciones entre los representantes del alumnado y los Departamentos y la Facultad.	Corto	Decanato Directores de Departamentos Delegación de Alumnos	Número de reuniones conjuntas	Marzo 2005
5	Fomentar la coordinación entre profesores de asignaturas de una misma especialidad.	Corto	Vicedecanato de Ordenación Académica Directores de Departamentos Coordinadores de Áreas	Número de reuniones de los equipos docentes	Marzo 2005
6	Reconocer en mayor grado la labor del profesorado.	Corto	Vicerrectorado de Estudios y Profesorado	Incremento de los incentivos docentes e investigadores	Marzo 2005
7	Apoyar cualquier iniciativa de las Comisiones de las titulaciones para su difusión y mayor conocimiento de los posibles usuarios.	Corto	Secretario de la Facultad	Número de iniciativas difundidas	Marzo 2005
8	Crear políticas de motivación del personal de administración y servicios desarrollando sentimientos de pertenencia a la Comunidad Universitaria y del trabajo como algo propio.	Medio	Gerencia Jefe de Sección de Administración Periférica Decanato	Asistencia y participación en las Comisiones Delegadas de la Junta de Centro	Septiembre 2005
9	Fomentar las iniciativas del personal de administración y servicios y apoyar su puesta en marcha.	Medio	Gerencia Jefe de Sección de Administración Periférica Decanato	Número de iniciativas promovidas por el PAS	Septiembre 2005

10	Crear los canales de información o mejorar los ya existentes con las unidades centrales.	Corto	Rectorado Vicerrectorados Gerencia Decanato S.A.C.U.	Elaborar protocolo de comunicación	Marzo 2005
11	Apoyar cualquier iniciativa de creación de manuales de procedimiento y de funciones.	Corto	Gerencia Jefe de Sección de Administración Periférica	Publicación de los manuales de procedimiento y funciones	Marzo 2005
13	Solicitar ampliación de la plantilla en Conserjería.	Largo	Gerencia Jefe de Sección de Administración Periférica	Realización de propuesta de aumento en la plantilla de conserjería	Septiembre 2006
<b>ÁMBITO: Instalaciones y recursos</b>					
1	Progresiva remodelación de las aulas para mejorar sus condiciones físicas: visibilidad, acústica, calefacción, refrigeración) y de equipamientos (con dotación de DVD en al menos algunas aulas).	Medio	Vicerrectorado de Infraestructura y Servicios Vicedecanato de Infraestructura	Número de aulas con asientos móviles Número de aulas con visibilidad mejorada Número de aulas con cañones de vídeo fijos	Septiembre 2005
2	Dotación de personal para mantener el Laboratorio de Idiomas (compartido con la Facultad de Ciencias de la Educación) abierto fuera de horas de docencia	Medio	Gerencia Vicerrectorado de Infraestructura y Servicios Vicedecanato de Alumnos	Número de horas del servicio/día	Septiembre 2005
3	Incremento de plazas en el aulario de informática del Campus.	Medio	Vicerrectorado de Infraestructura y Servicios	Número de plazas/total de alumnos de la Universidad de Huelva	Septiembre 2005
4	Reorganización de los fondos bibliográficos de la Biblioteca Central.	Medio	Vicerrectorado de Biblioteca Áreas de Conocimiento	Grado de satisfacción de los usuarios (encuestas)	Septiembre 2005
5	Incremento de presupuesto, en especial con respecto al mantenimiento y mejora del Laboratorio de Idiomas.	Medio	Gerencia Vicerrectorado de Infraestructura y Servicios Vicedecanato de Alumnos	Elaboración de propuesta de incremento y optimización del presupuesto para el laboratorio de idiomas	Septiembre 2005



6	Mejoras en todos los servicios del Comedor Universitario (personal, equipamiento, comida, etc.)	Corto	Gerencia	Grado de satisfacción de los usuarios (encuestas)	Marzo 2005
7	Mejoras en los servicios de reprografía y papelería del Campus, con puntos cercanos a la Facultad de Humanidades.	Corto	Gerencia	Grado de satisfacción de los usuarios (encuestas)	Marzo 2005
8	Dotación del Pabellón 13 del Campus Universitario del Carmen como espacio asignado a la Facultad de Humanidades, donde se ubicaría el Salón de Actos, las salas de estudio y lectura, el Laboratorio de Idiomas, los nuevos despachos de profesores y becarios, los laboratorios de grupos de investigación y de prácticas de docencia y de investigación.	Largo	Rectorado Decanato	Rehabilitación del pabellón 13 y adscripción a la Facultad de Humanidades	Septiembre 2006

### ÁMBITO: Desarrollo de la Enseñanza.

1	Mejorar la dirección personalizada del alumno mediante la acción tutorial orientándolo, sobre todo, en la elección de asignaturas optativas.	Medio	Profesores adscritos al Centro Vicedecanato de Ordenación Académica Vicedecanato de Alumnos	Número de alumnos tutorizados/número total de alumnos matriculados en la titulación	Septiembre 2005
2	Circunscribir la realización de exámenes parciales a periodos en que no interfieran con el normal desarrollo de las clases.	Corto	Decanato Delegación de Alumnos	Número de exámenes parciales fuera del periodo / n° total de exámenes	Marzo 2005
3	Establecer sistemas y grupos de coordinación docente a nivel de ciclos.	Corto	Vicedecanato de Ordenación Académica	Constitución de equipos docentes	Marzo 2005
4	Fomentar y generalizar el uso de las tutorías virtuales.	Corto	Vicerrectorado de Estudios e Innovación Docente Vicerrectorado de Calidad Comisión Delegada de la Junta de Facultad Vicerrectorado de Infraestructura	Número de tutorías virtuales Número de ordenadores por aula Número de visitas por página	Marzo 2005

### ÁMBITO: Resultados Académicos

1	Creación de una base de datos sobre indicadores de graduación, abandono, retraso, rendimiento, etc.	Corto	Unidad para la Calidad Vicerrectorado de Calidad Vicedecanato de Calidad	Elaboración de la base de datos	Marzo 2005
2	Creación de una Comisión de Seguimiento/Programa de Apoyo para aquellas asignaturas con un elevado número de alumnos no presentados y/o repetidores.	Medio	Comisión Delegada de la Junta de Facultad Áreas de Conocimiento	Número de acciones realizadas	Septiembre 2005
3	Análisis de las salidas laborales y adecuación del plan de estudios a las exigencias del mercado laboral. Estudio de egresados.	Medio	Unidad para la Calidad Vicerrectorado de Calidad Vicedecanato de Alumnos Vicedecanato de Calidad Consejo Económico y Social	Estudio de egresados	Septiembre 2005
4	Fomentar y poner en práctica iniciativas de captación de alumnos de nuevo ingreso.	Corto	Decanato Comisión Delegada de la Junta de Facultad	Número de iniciativas Número de alumnos de nuevo ingreso	Marzo 2005